



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**  
**Comisión Permanente de Quejas y Denuncia**



ACTA/CPQD-002/13

**SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las ocho treinta y horas del día veintiocho de febrero de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del boulevard Atlixco de la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad de Puebla, da inicio la segunda sesión ordinaria del año 2013 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado estando presentes:

**LIC. DALHEL LARA GÓMEZ**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**MTRO. JAVIER TREJO GALICIA**

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

Quienes fueron previamente convocados, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

| No. | ASUNTO  |
|-----|---|
| 1   | Verificación de Quórum<br>Secretario de la Comisión.  |
| 2   | Aprobación del Orden del Día<br>Presidenta de la Comisión.  |
| 3   | Informe del Secretario de la Comisión respecto al estado que guarda la denuncia Den-071/10. En relación al cumplimiento del acuerdo A.2/CPQD/230113 de fecha 23 de enero de 2013.<br>Presidenta de la Comisión. |
| 4   | Informe del Estado Procesal que guardan las Quejas y Denuncias remitidas a esta comisión en el presente año.<br>Secretario de la Comisión<br>Integrantes de la Comisión   |
| 5   | Asuntos Generales   |
| 6   | Clausura.   |

M 350



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**  
**Comisión Permanente de Quejas y Denuncia**



**ACTA/CPQD-002/13**

**1 Verificación de Quórum.**-----

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Lic. Dalhel Lara Gómez, agradece la atención a la convocatoria para la 2a sesión ordinaria del año dos mil trece, consultó si se cuenta con quórum legal, para llevar a cabo la misma, informando el Mtro. Javier Trejo Galicia, Secretario de la Comisión, y Director jurídico del Instituto, que se cuenta con el quórum para iniciar con el desahogo de los puntos del Orden del Día.

**2 Aprobación del Orden del Día.**-----

La Presidenta sometió a la consideración de los asistentes la aprobación del orden del día de la segunda sesión ordinaria, el cual es aprobado por unanimidad de votos

**Puntos de acuerdo para la Comisión:**

**3 Informe de la Presidenta respecto del cumplimiento al acuerdo A.2/CPQD/230113 de fecha 23 de enero de 2013.**-----

Pasando al desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión refiere a los presentes que se recibió memorándum IEE/CPQD-SC-0003/2013 de fecha 31 de enero de dos mil trece, suscrito por el Mtro. Javier Trejo Galicia Secretario de la Comisión, que informa el estado procesal que guarda la denuncia identificada con el número Den-071/10, documento con el cual se da cumplimiento al acuerdo 2/CPQD/230113 de fecha 23 de enero de 2013 tomado por esta comisión, respecto a la entrega del mismo; no obstante lo anterior se señala que el informe de merito aun se encuentra en análisis por lo que aun esta comisión no se puede pronunciar al respecto.

Tomando los integrantes por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:-----

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Puntos de acuerdo:</b><br/><br/><b>A.1/CPQD/280213.</b></p> | <p>En términos de lo dispuesto por el artículo 15 fracciones IX incisos e) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de esta comisión se dan por entrados del cumplimiento al acuerdo 2/CPQD/230113 de fecha 23 de enero de 2013. Por lo que hace al cumplimiento del informe del estado procesal que guarda la denuncia número Den-071/10. El cual aun se encuentra en análisis de esta comisión.</p> |
|---|---|

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large circular stamp and vertical text.]*



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**  
**Comisión Permanente de Quejas y Denuncia**



ACTA/CPQD-002/13

**4. Informe del Estado Procesal que guardan las Quejas y Denuncias remitidas a esta comisión en el presente año.**

Siguiendo con el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión señala que en lo que va de este año 2013 se han recibido en esta comisión 2 quejas y denuncias mismas que a continuación se enlistan

| No. | DENUNCIANTE   | No. EXPEDIENTE  | CONCEPTO   | STATUS  |
|-----|---|-----------------|--|---|
| 1.- | Israel Carrillo Barrientos, Clemente Juan Ávila Z. y Adrian Hernández | SE/ESP/002/2013 | Por hechos que en su concepto podrían constituir infracciones a normatividad electoral | Elaboración por la Dirección Jurídica, del nuevo proyecto de resolución de desechamiento, derivado del acuerdo de retiro tomado en la sesión ordinaria del Consejo General de fecha cinco de mes y año en curso.                      |
| 2.- | Anacleto Martínez Quiroga   | SE/ESP/003/2013 | Por hechos que en su concepto podrían constituir infracciones a normatividad electoral | Elaboración por la Dirección Jurídica del proyecto de resolución de desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 59 fracción I párrafo tercero del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado. |

Solicitando al Director Jurídico, y Secretario de esta Comisión realice la exposición de dicho informe.

Una vez concluido el informe del status que guardan las denuncias que nos ocupan, se señala que su contenido se encuentra temporalmente reservado mediante los acuerdos de reserva que se han generado por cada una de ellas, y que el análisis de las mismas así como los acuerdos que ha tomado esta comisión, se han realizado en sesiones extraordinarias cuyo contenido se encuentra reservado hasta en tanto no se dicten los acuerdos correspondientes por el Consejo General de este Instituto.

Una vez expuesto lo anterior, los integrantes de la Comisión por unanimidad de votos, aprueban el siguiente acuerdo:-----

*Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word 'RESERVA' written vertically.*



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**  
**Comisión Permanente de Quejas y Denuncia**



**ACTA/CPQD-002/13**

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <p><b>A.2/CPQD/280213</b></p> | <p>Los integrantes de la Comisión se dan por enterados del status que guardan hasta esta fecha las denuncias presentadas, acordando que la presentación de las mismas así como los acuerdos que tome la comisión respecto a las presentes y futuras denuncias de las que se tenga conocimiento, se sigan tomando en sesiones extraordinarias, que podrán convocarse por escrito con 24 horas de anticipación y en los casos de urgencia que lo amerite, sin que medie convocatoria por escrito. Lo anterior con fundamento en el artículo 21 párrafo séptimo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, y 63 de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado.</p> |
|-------------------------------|--|

**5 ASUNTOS GENERALES.**-----

En desahogo del quinto punto del orden del día, se solicita a los presentes enlisten los asuntos generales a tratar haciendo uso de la voz la Presidenta de la Comisión, quien hace del conocimiento de los presentes, que con fecha veintisiete de febrero del mes y año en curso se recibió el memorándum IEE/SE-0596/13, suscrito por el Licenciado Miguel David Jiménez López Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, en el que se informa sobre la interposición de la queja presentada por la C. Alma Miriam Cruz Flores, de fecha 27 de febrero de este mismo año, por hechos que en su concepto podrían constituir infracciones a la normatividad electoral estatal.

Entregando copia simple de la denuncia referida a los integrantes de la Comisión para estar en posibilidades de pronunciarse al respecto, poniendo a consideración de los presentes el celebrar hoy mismo una sesión extraordinaria para la atención de la presente denuncia, una vez discutido el tema se propone y se vota por unanimidad de los presentes, el siguiente acuerdo:-----

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <p><b>A.3/CPQD/280213</b></p> | <p>Los integrantes de esta Comisión acuerdan en términos de lo dispuesto por el artículo 21 párrafo séptimo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y en correlación con el artículo 62 párrafo segundo del Reglamento de Quejas y Denuncias, con la finalidad de cumplir con los términos y plazos establecidos para la sustanciación y trámite de la denuncia presentada celebrar sesión extraordinaria, a las quince horas del día de hoy. Dándose por plenamente notificados en este acto todos los integrantes de la Comisión.</p> |
|-------------------------------|---|

*[Handwritten scribbles and marks on the right margin]*

*[Handwritten mark: "M 350"]*

*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**  
**Comisión Permanente de Quejas y Denuncia**

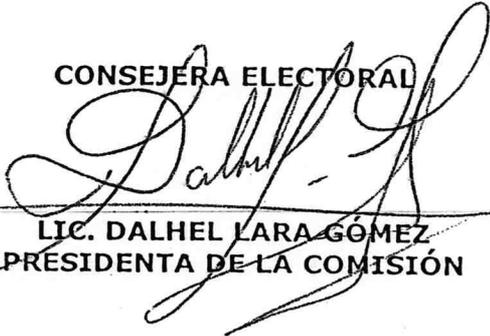


**ACTA/CPQD-002/13**

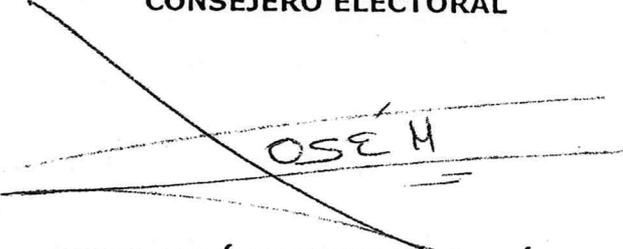
**6 Clausura.**-----

No existiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Comisión agradece la participación de los presentes y siendo las nueve horas con diez minutos del día de su inicio, se da por clausurada la segunda sesión ordinaria del año 2013 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado.-----

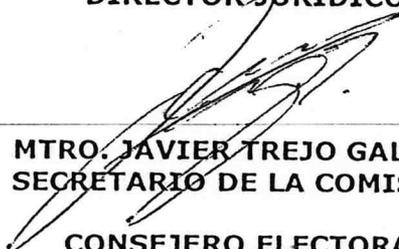
**CONSEJERA ELECTORAL**

  
**LIC. DALHEL LARA GÓMEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

  
**MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**DIRECTOR JURÍDICO**

  
**MTRO. JAVIER TREJO GALICIA**  
**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

  
**MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**